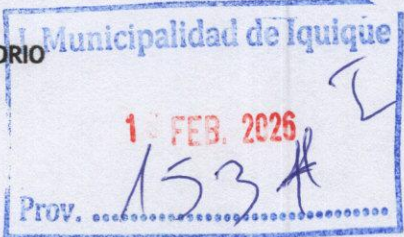


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 18 de febrero del año 2026

la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de octubre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Huayquique _____, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de marzo del año 2026
- Horario : inicio 20.00 horas
- Lugar y dirección : término 21.30 horas

AV. ADRIANO PRAT S/N ESCUELA LA GARDIA
(CANCHOS DE TENIS)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria : Club Deportivo Huayquique _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gonzalo de Urruticoechea Sartorius	8.701.443-8	
2	Bruno Lancellotti Berrios	16.056.598-8	
3	Miriam Espinoza Soto	5.777.699-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las paginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>